

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-1277

SALTA, 24 de noviembre de 2010
Expediente N° 10.583/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de Adscripción al Herbario del Museo de Ciencias Naturales de la Lic. Ana Laura Sureda; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo del citado Herbario, Dra. Olga Martínez, ha prestado su conformidad a fs. 09 al igual que la Dra. Kirshbaum, docente a cargo de la Dirección del Museo.

Que la Escuela de Biología a fs. 10 ha intervenido y sugiere la nómina de integrantes para la Comisión Asesora que entrevistará a la citada docente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 11.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará a la **Lic. ANA LAURA SUREDA** respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-08 para que en base a los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no al Herbario del Museo de Ciencias Naturales, con los siguientes docentes:

TITULARES:

Dra. Olga MARTINEZ
Ing. Lázaro NOVARA
Dra. Dinca MARTIN MONTIEL

SUPLENTE:

Lic. María Luisa Cristina BONOMO

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

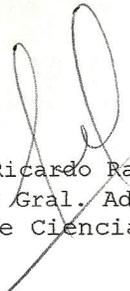
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-1277

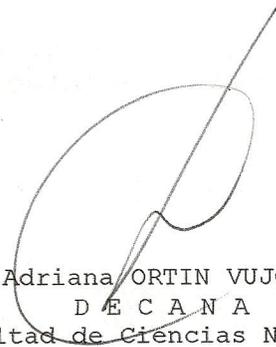
SALTA, 24 de noviembre de 2010
Expediente N° 10.583/10

ARTICULO 2°.- GIRENSE las presentes actuaciones a la Comisión Asesora designada por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia al interesada, al Herbario, a la Escuela de Biología, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.



Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Gral. Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales



Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales